

Diversidad y estereotipos de género, diálogos entre rejas

Por Florencia Marino Balbo¹

Resumen: *En el marco del Comité de Prevención y Solución de Conflictos que funciona en el Servicio Penitenciario Federal; se llevó a cabo una jornada sobre género y diversidad para jóvenes adultas en el Complejo Penitenciario Federal IV de Ezeiza. A pedido de las jóvenes del módulo -teniendo en cuenta su participación en el programa- se abordaron temáticas sobre diversidad y estereotipos de género.*

Palabras clave: Comités- género – diversidad – estereotipos.

El 20 de mayo de 2021, la intervención de la Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal estableció por disposición 452/2021 la creación del “Dispositivo piloto de gestión comunitaria de conflictos convivenciales en el ámbito penitenciario Programa Mario Juliano”, en reconocimiento a los aportes del destacado jurista a la implementación de estas modalidades alternativas de gestión de conflictos en los establecimientos penitenciarios.

¹ Estudiante avanzada de derecho en la Universidad de Buenos Aires. Integrante del Área de Políticas Penitenciarias y del Capítulo CABA de la Asociación Pensamiento Penal.

Se trata de la creación de un dispositivo implementado por un “Comité Interdisciplinario de Prevención y Solución de Conflictos”, que funciona en el Módulo de Jóvenes Adultas del Complejo Penitenciario Federal IV -Ezeiza-.

En el marco de la iniciativa que desarrolla el Comité para reducir el índice de conflictividad en la comunidad carcelaria y penitenciaria, se llevó a cabo una jornada sobre género y diversidad dirigida al Módulo de Jóvenes del Complejo Penitenciario Federal IV de Ezeiza. En ella, participaron representantes del área de Políticas Penitenciarias y Género de la Asociación Pensamiento Penal. Se trata del segundo taller que surge desde el Comité y fue a pedido de sus integrantes.



En función del diálogo y la escucha se busca impulsar la modificación de aspectos estructurales que reproducen estereotipos de género y, una lógica simbólica patriarcal de desigualdad y vulnerabilidad al interior del funcionamiento y la organización penitenciaria.

Como disparador se utilizó una entrevista realizada a la activista Lohana Berkins, pionera en la lucha por la identidad de género. A partir de esta, se indagaron acerca de distintos conceptos relacionados con la orientación sexual, identidad de género,

heteronormatividad y grupos vulnerables. La propuesta captó el interés de los participantes quienes manifestaron sus dudas sobre algunas temáticas a tratar.

El taller concluyó con una actividad didáctica en la que también participaron mujeres del área de educación y personal de seguridad del servicio penitenciario. A través de la reflexión, la escucha y en base a la experiencia personal se visibilizaron algunos prejuicios producto de las construcciones sociales y culturales que atraviesan a nuestra sociedad.

De cara a la deconstrucción, el abordaje implicó enriquecer la experiencia social en la medida que nos puso en contacto con experiencias y trayectos personales distintos al propio.



Si bien los prejuicios no son fáciles de derribar, quedó de manifiesto que el camino implica rescatar el significado profundo de convivir en una sociedad plural poniendo en valor la diversidad. Esto contribuye a poder

pasar de la idea de que debemos “tolerar” lo diferente a, valorar positivamente la multiplicidad de formas en las que las personas nos manifestamos, pensamos y actuamos.

La existencia de estos espacios son un claro ejemplo de que la dinámica carcelaria puede ir modificando, teniendo en cuenta que este es un contexto ideal para la amplificación y reproducción de estigmas que afectan a las personas privadas de su libertad.

En este sentido, mientras avanzamos en la construcción de nuevos modelos de gestionar los conflictos en términos menos lesivos de los derechos fundamentales en contexto de encierro, resulta impostergable repensar los actuales modos de gestión. Estos deben ser puestos en crisis y analizados a través de lógicas con perspectiva de género en tren de evitar que mayores vulneraciones de derechos se materialicen.

Este tipo de encuentros resultan fundamentales para circular la información y comunicarse, nos permiten ver a las personas en su contexto, superar aquellos estereotipos que provocan discriminación, violencia y desigualdad. Por ello, fue fundamental la participación de los y las jóvenes del Módulo así como también del personal del Complejo y de integrantes de la sociedad civil.

Referencias bibliográficas

- Gallagher, L.; Matkovic, P.A.; Zerbino, L. (2021) “*Cárceles: Comités de Prevención y Solución de Conflictos. Programa Juliano*”, en Miradas Interdisciplinarias sobre la Ejecución Penal – Volumen II. <https://ar.ijeditores.com/pop.php?option=articulo&Hash=1e62afd297baa5fa42f8fb1cf32f7281>